Anexo III - MEMORIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD PROMOTORA

DENOMINACIÓN:				
Calle/Plaza/Avda.				Localidad
Provincia	C.P.	Tlfno.	Fax	Email:
C.C.C. a la S.S.		CIF		
Representante				Cargo
Responsable a efectos de contacto				
Tlfno.	Fax	Correo electrónico a efectos de "*Aviso de notificación* "		

2. IDENTIFICACIÓN DEL ENTORNO

Localidad:

(En el supuesto de que el PMEF tenga carácter comarcal)

Otras localidades afectadas	SI	NO	Se acompaña escrito
	☐	☐	

3. PROYECTO

Denominación:	PMEF-JV ☐	PMEF-GJ ☐	PMEF-MY ☐
Domicilio:		Localidad:	
Provincia: MURCIA	C.P.:	Tlfno.:	Fax:

4. OBJETIVOS PREVISTOS DE INSERCIÓN LABORAL

4.1. Autoempleo. Al término del PMEF puede prever la creación de puestos de trabajo:

Tipo de sociedad [4]	Actividad [5]	Nº de puestos de trabajo[6]	Ocupación [7]

4.2. Al término del PMEF la Entidad Promotora prevé contratar a:

Tipo de contrato	Actividad	Nº de trabajadores	Ocupación

4.3. Para cuando termine el PMEF han concertado las colocaciones siguientes:

Empresa concertada[8]	Actividad	Nº de trabajadores	Ocupación

4.4. Total de colocaciones previstas	

[4] Previsiones relativas a la creación de pequeñas empresas, cooperativas, comunidades de bienes, etc., así como el establecimiento por cuenta propia como autónomos.

[5] Actividad Principal a la que podría dedicarse la entidad que se cree, o el trabajador que se contrate, señalando si es posible la codificación que corresponda en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)

[6] Número de puestos de trabajo que se prevé para cada entidad que se crea o para cada tipo de colocación.

[7] Ocupación que, eventualmente desempeñaría el trabajador que crea la entidad, o el que se coloca por cuenta ajena

[8] Empleador con el que la Entidad Promotora concierta la colocación de alumnos-trabajadores al término de su participación en el PMEF, una vez realizada la formación teórica práctica teniendo en cuenta las demandas del empleador.

5. OBRAS O SERVICIOS A REALIZAR

5.1. Breve descripción:

5.2. Destino previsto de la obra o servicio:

5.3. Proyecto técnico aprobado:

No necesarios: ☐

Se acompaña ☐

5.4. Acreditación de la titularidad, disponibilidad o cesión, en su caso:

No necesaria ☐

Se acompaña ☐

5.5. Bien catalogado:

SI ☐

NO ☐

5.6. En caso afirmativo se acompaña autorización dela Entidad competente:

SI ☐

NO ☐

5.7. Hacer una memoria descriptiva y detallada de todas las actuaciones que van a realizar los alumnos trabajadores en la fase de alternancia[9].

6. PLAN DE FORMACIÓN [10]

El plan de formación contemplará, todos los conocimientos, destrezas y experiencias que se pretendan transmitir al alumno trabajador: cualificación profesional, prevención en riesgos laborales, información y orientación profesional, formación empresarial, así como cualquier otra actividad de índole similar.

6.1 IDENTIFICACIÓN DEL/DE LOS CERTIFICADO/S DE PROFESIONALIDAD O CUALIFICACIONES PROFESIONALES

DENOMINACIÓN:	
CODIGO:	

[9] Ampliar esta información en cuantas hojas sean necesarias, teniendo en cuenta que le trabajo real es un **aspecto esencial** para la formación y la adquisición de experiencia, y por tanto, requisito imprescindible para la aprobación de los proyectos Mixtos de Empleo-Formación

[10] Para la confección del Plan de Formación para el Empleo debe ajustarse a los Certificados de Profesionalidad y para facilitar la información laboral, formación empresarial y autoempleo, prevención en riesgos laborales, es conveniente la utilización de los medios didácticos diseñados al respecto específicamente para estos Programas.

FAMILIA PROFESIONAL:	
ÁREA PROFESIONAL:	
NIVEL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:	
CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE REFERENCIA:	
REAL DECRETO:	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	
Nº ALUMNOS PREVISTOS:	
FECHA DE LA HOMOLOGACIÓN:	

DENOMINACIÓN:	
CODIGO:	
FAMILIA PROFESIONAL:	
ÁREA PROFESIONAL:	
NIVEL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:	
CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE REFERENCIA:	
REAL DECRETO:	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	
Nº ALUMNOS PREVISTOS:	
FECHA DE LA HOMOLOGACIÓN:	

DENOMINACIÓN:	
CODIGO:	
FAMILIA PROFESIONAL:	
ÁREA PROFESIONAL:	
NIVEL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:	
CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE REFERENCIA:	
REAL DECRETO:	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	
Nº ALUMNOS PREVISTOS:	
FECHA DE LA HOMOLOGACIÓN:	

DENOMINACIÓN:	
CODIGO:	
FAMILIA PROFESIONAL:	
ÁREA PROFESIONAL:	
NIVEL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:	
CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE REFERENCIA:	

REAL DECRETO:

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	
Nº ALUMNOS PREVISTOS:	
FECHA DE LA HOMOLOGACIÓN:	

6.2 FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ACCIONES FORMATIVAS	DURACIÓN PREVISIBLE (hr.)
Alfabetización informática	
Prevención de riesgos laborales.	
Sensibilización ambiental.	
Módulo de Economía Social y Autoempleo	
Módulo de Igualdad de Género	
Módulo de Recursos de búsqueda y mejora de empleo (obligatorio)	
TOTAL	

6.3 DISTRIBICIÓN DE LA FORMACIÓN

	FECHAS PREVISTAS			DURACIÓN (Horas)		
	INICIAL	FINAL	O-TRABAJ. ALUMNAD Nº	TEORICAS	PRACTICAS	COMPLEM.
ETAPA FORMATIVA (PMEF-JV/GJ)						
ETAPA EN ALTERNANCIA						
TOTAL						

7. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

7.1 Presupuesto de Gastos estimado

CONCEPTO	
a) Contratación Personal directivo, formador.	
b) Contratación alumnado trabajador	
c) Gastos de funcionamiento y gestión	
TOTALES GENERAL (a+b+c)	

7.2 Presupuesto de ingresos

ENTIDAD FINANCIERA	ETAPA FORMATIVA (Sólo PMEF-JV y GJ)	ETAPA EN ALTERNANCIA	TOTAL ETAPAS
→ Entidad Promotora			
→ Servicio Regional de Empleo y Formación			
→ Otras fuentes de financiación			
TOTALES			

7.3 Cuantía de la subvención del Servicio Regional de Empleo y Formación

ETAPAS	FECHAS PREVISTAS INICIO	Nº ALUM. TRAB.	MODULO A	MODULO B	MODULO C	HORAS	TOTAL
ETAPA FORMATIVA							
ETAPA EN ALTERNANCIA							
TOTALES							

Acompañar Anexo de Módulos económicos PMEF [11], según nº de alumnos/as solicitados/as.

[11] Disponible en la página Web www.sefcarm.es

7.4 Otras financiaciones

ENTIDAD	FINALIDAD	IMPORTE
TOTAL		

8. PROYECTOS SINGULARES DE INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO QUE SE ENCUENTREN EN AVANZADO ESTADO DE PLANIFICACIÓN O YA EN EJECUCIÓN

, a

(Firmado por el representante legal de la entidad)

Fdo: